



NEGOCIAR PENSANDO EN PANAMÁ

Panamá, 13 de diciembre de 2022. El plazo que estableció el Estado panameño para concretar un nuevo contrato con Minera Panamá, esta a punto de vencer.

Los ciudadanos no tenemos noticias concretas sobre el curso de las negociaciones y ello produce una profunda y peligrosa incertidumbre. ¿Qué pasará si no hay acuerdo? ¿El Estado está buscando otro operador? ¿Cómo reaccionarán los mercados internacionales frente a una expropiación? ¿Tenemos dinero para afrontar los compromisos de una expropiación o de una demanda internacional? Estas y otras interrogantes deben ser respondidas con claridad. Es importante que se actúe pensando en lo que le conviene al país.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada ha señalado que es importante que se llegue a un acuerdo que garantice la estabilidad de la inversión, los puestos de trabajo y la posibilidad de que miles de proveedores continúen sus operaciones, produciendo una cadena de valor que, sin lugar a dudas, mejora las condiciones de vida de las comunidades impactadas directamente por el proyecto.

CoNEP plantea que es importante que se llegue a un acuerdo que defina beneficios importantes para Panamá, acabe con la incertidumbre y garantice la seguridad jurídica de la inversión. Hay que recordar que este proyecto genera más de 35,000 puestos de trabajo, directos e indirectos y produce una actividad económica importante a través de la actividad de miles de proveedores.

Concretar un acuerdo es vital para generar confianza y dará un mensaje claro para seguir atrayendo inversiones internacionales. Si la negociación no concluye adecuadamente, nuestro futuro quedará en una situación delicada. Confiamos que la racionalidad imperará.